

SEGUNDA PROPOSICIÓN ADITIVA A LA 001/2016
-Aprobada-
(3 de agosto de 2016)

DEBATE CONTROL POLÍTICO SOBRE LOS COMPROMISOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE SOBRE COBERTURA DE BANDA ANCHA, ACCESO A INTERNET Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.

PREGUNTAS PARA EL MINISTRO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DAVID LUNA SÁNCHEZ.

1. Tanto la OCDE como la SIC han advertido que las subastas de espectro son instrumentos útiles para recomponer el mercado y propiciar la competencia, o por el contrario, para perpetuar la posición de dominio. ¿Cuál de estas dos es la finalidad de la próxima subasta de espectro?.

2. ¿Cómo se aplicará en la próxima subasta el concepto de equilibrio espectral?. ¿La posición de dominio de un operador será tomada en cuenta dentro de las condiciones de la próxima subasta de espectro 4G para limitar o prohibir su participación?.

3. Para la pasada subasta de espectro 4G el Ministerio TIC y la ANE manifestaron públicamente, y en diversos escenarios, que no se incrementarían los topes de espectro a los operadores de telefonía móvil.

¿Estos topes se van a incrementar para la próxima subasta 4G? . ¿No existe acaso una manifiesta contradicción y desigualdad que la norma de topes se aplique a un operador y después se derogue para permitir la intervención en la subasta del operador dominante?.

4. ¿Por qué el Estado habla de adjudicar más espectro 4G si los evidentes problemas de competencia en el sector móvil se siguen presentado?.

5. ¿Qué medidas tomará el Ministerio TIC para garantizar que la próxima subasta de espectro no incremente la concentración de mercado en la telefonía móvil?.

6. La existencia de una sana competencia en la economía ha tomado un rol protagónico en la agenda del gobierno, por ejemplo, en varios subsectores de bienes.

¿Por qué no se aprecia esta misma preocupación en el sector de las telecomunicaciones si el desbalance del mercado es tan evidente y hay un operador dominante que ha sido reiteradamente sancionado por no competir adecuadamente en el mercado y abusar de su posición?.

7. El pasado primero de agosto la OCDE publicó una estadística que ubica al país muy por debajo del promedio de penetración de banda ancha de los demás miembros de dicha organización.

¿Cumplirá usted con su meta de terminar el año 2018 con 27 millones de conexiones banda ancha a internet?. ¿Cómo lo va a implementar? ¿Van a otorgarse subsidios a los estratos más bajos? ¿Cómo afecta la concentración del mercado el cumplimiento de estas metas?.

VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara

(Original firmado)